CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION N° 01
ACTA N° 36
FECHA: 31-05-2013

DIVISION ADMINISTRATIVA

VISTOS: El Memorando de la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección U.O.C de fecha 31 de mayo de 2013, que hace referencia a la notificación practicada a nuestra entidad por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 15.776/13 de fecha 31 de mayo de 2013, a través del Portal Web de la DNCP, comunicando lo resuelto a través de la Resolución DNCP N° 1148/2013 de fecha 31 de mayo de 2013, por la que se resolviera, entre otros puntos, -*"1°.- LEVANTAR la suspensión dispuesta en el numeral segundo de la Resolución DNCP N°1093/2013 del 27 de mayo de 2013 en relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA CAJA B", (ID N° 245855)- SEGUNDO LLAMADO -, CONVOCADA POR LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, ínterin se sustancie la presente Investigación de Oficio, según lo expuesto en el considerando de la presente resolución; 2°.- DISPONER la continuidad de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA CAJA B" (ID N° 245855) – SEGUNDO LLAMADO- CONVOCADA POR LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, bajo entera responsabilidad de la convocante, ínterin se sustancie la presente Investigación de Oficio;* el INFORME DE EVALUACION DE LA UNICA OFERTA RECIBIDA EN EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA de fecha 23 de mayo de 2013; y,

CONSIDERANDO:

- El informe, del Comité de Evaluación de la única Oferta presentada en fecha 23/05/2013;
- Que, del análisis de la única oferta recibida, luego de su revisión y verificación y control, se concluyó que la firma oferente ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y financieros del llamado a concurso de ofertas N° 01/2013 para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Caja Bancaria;
- Que, habiendo la Comisión Evaluadora recomendado adjudicar a la firma LOS HALCONES S.R.L., el llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2013 para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para las oficinas del Edificio Humaitá y la Sede Social por un total de G. 293.323.814.-(Guaraníes Doscientos noventa y tres millones trescientos veintitrés mil ochocientos catorce), así como la suscripción del pertinente contrato, con vigencia desde 31/05/2013 hasta el 31/12/2013, deviene viable, dada la urgencia, importancia y perentoriedad del servicio requerido por las razones expuestas, por ajustarse entera y estrictamente al pliego de bases y condiciones.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
RESUELVE:

1°.- Tomar conocimiento de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 1148/2013 de fecha 31 de mayo de 2013, notificada a la Caja en la forma explicitada precedentemente.
2°.- Adjudicar a la firma **LOS HALCONES S.R.L.,** conforme a derecho, el llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2013 para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para las oficinas del Edificio Humaitá y la Sede Social por un total de G. 293.323.814.-(Guaraníes Doscientos noventa y tres millones trescientos veintitrés mil ochocientos catorce) y la suscripción de un contrato con vigencia desde 31/05/2013 hasta el 31/12/2013.-, de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/13.-
3°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas y Asesoría Legal, la comunicación y trámites pertinentes.-
4°.- Cumplido, archívese.-
(fdo): ÁNGEL RAMÓN CHAMORRO ORTÍZ (Presidente) – ADOLFO RAMÓN BORDÓN LÓPEZ - FERNANDO ARIEL ARRÚA RIVEROS – RAMÓN MÁXIMO GONZÁLEZ ARIAS –(Miembros). ----------

SECRETARIA GENERAL

Secretario General
SECRETARIA GENERAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES